



Corrección de errores de la resolución de 9 de mayo de 2025, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión del puesto de la Residencia de Personas Mayores “Albarracín” (Teruel).

Detectado error material en el Anexo de la Resolución de 9 de mayo de 2025, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión del puesto de la Residencia de Personas Mayores “Albarracín”, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

“Gonzalo Simón, Ángel”

Debe decir:

“Lozano Simón, Ángel”.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

ÁNGEL VAL PRADILLA

El Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales